

PRECIOS DE SUSCRIPCION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo 9 a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 4 real linea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

AÑO VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 10 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o billetes a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelven ningún original.

Número 1617.

SECCIÓN POLÍTICA.

Alicante, 22 Agosto de 1873.

LA ALMANSA Y LA VITORIA.

He ahí los nombres de dos buques que ayer fueron nuestro orgullo, y que hoy hacen a sombra el carmen de la vergüenza a nuestro rostro.

Profanados por la planta impura de la demagogia cantonal de Cartagena, y convertidos en verdaderos piratas, después de haber amenazado a Alicante, como amenaza el salteador al viajero a quien pide la bolsa ó la vida, bombardearon á Almería, como el pirata que pone en ejecución sus amenazas.

Por fortuna del orden público, esos buques fueron apresados por los alemanes, y llevados á las aguas de Escombres; pero al dejar de ser un peligro para las ciudades del litoral, empezaron á ser una vergüenza para nuestra patria.

Ya sabe nuestros lectores lo que ocurrió cuando las autoridades de esta capital quisieron posesionarse de los indicados buques; una negativa formulada del mejor modo posible, les obligó a regresar á Alicante, pasando por un verdadero ridículo; pero por desgracia no ha parado ahí la serie de humillaciones á que nos han condonado los federales de Cartagena, al ensarbar la bandera roja en esas dos fragatas, que con tanta honra habían sabido sostener en sus mástiles el estandarte español. El contraalmirante Sr. Lobo, fué también a reclamar esas fragatas, y también el bravo marino tuvo que retirarse sin ellas, so pretesto de que el comodoro inglés, á cuya custodia las había encomendado el comodoro prusiano, no tenía aun de su gobierno órdenes bastante explícitas para entregar dichos buques.

Al ver nosotros que el asunto se iba complicando, empezamos, recelar que la Almansa y la Vitoria podrían traernos graves complicaciones, y cuando La Correspondencia dijo en su número de 13 del actual, que el gobierno prusiano había dado ya órden para la entrega de las fragatas al go-

ESPIRITU DE LA PRENSA.

DESENGAÑOS.

Cuenta la historia que después del desastre de Waterloo, Napoleón, aquel genio portentoso que había visto postrarse a sus pies á Europa entera y encadenado a su destino el de cien pueblos, contestaba a los que le alentaban exagerando las victorias que Suchet conseguía en los Alpes, y las que Lamarque lograba en la Vendée sobre los aliados, diciendo: «Yo no puedo reproñarme; he disgustado á los pueblos.»

Tal preciosa confesión debió hacerse los federales en su conciencia cuando vieron los ineficaces e inútiles que son sus esfuerzos para reposarse en la opinión pública. Ellos como el primer emperador de Francia, desoyendo los consejos fieles de ese Carnot, que se llama prensa independiente y espíritu del país, han ido poco a poco engranándose las simpatías de la nación y preparándose un 16 de junio de 1815, que no ha dolido seguramente la consideración que dió a Napoleón su caída inesperada.

El sistema federal se ha caído, en efecto, el odio y el desprecio del país en masa. Las clases conservadoras que fiaron en las promesas hechas en los primeros momentos de triunfo por el federalismo ven con dolor cómo han quedado impunes los desmandos socialistas de Extremadura y Andalucía; los liberales que creyeron que con el entronizamiento de los federales, las partidas carlistas se verían aniquiladas en un breve término, contemplan con desesperación el ayuno formidable de las facciones el contribuyente que esperó que los gastos del Estado disminuirían y con ellos los gravámenes que aquél sufre, mira con espanto cómo aumentan las contribuciones, como se proyectan empréstitos y cómo se amenaza la propiedad, el comercio y la industria con nuevos yeguajes, que irán llevando á la riqueza pública por el camino que conduce á la ruina y á la bancarrota; la nación entera censura, en fin, este sistema de Gobierno que, en lugar de la paz y de la bienandanza prometidas, autoriza los atropellos de las masas, fomenta y sostiene sus debilidades y contemporizaciones la insurrección, y ni aun valor tiene para mantener en pie ante la actitud despectiva de Europa la dignidad de España.

Y es más aún: los mismos federales principian á manifestar el disgusto que les causa el método empleado en el Gobierno por los prófhombres de su partido, y empiezan á buscar en nuestra actual situación algo que concuerde siquiera en apariencia con el puritanismo predicado por los propagandistas federalistas. El deseo inmoderado de mando, la ambición desmedida, las conciliaciones que del derecho y de la ley se han hecho por los más caracterizados jefes del federalismo apenas han tocado con su pie las finas alfombras de los ministros, disgustan ostensiblemente á todos los que se afiliaron al partido federal, y le prestaron apoyo y su cooperación creyendo que éste sintetizaba perfectamente el ideal de la democracia.

(El Pueblo.)

cia, y que su realización comprenderá la del derecho y la de la justicia.

Cuán grande ha sido la equivocación de los que esperaron algo bueno, algo noble, algo patriótico y digno de este Gobierno y de estos hombres lo prueba más que otra cosa el abandono que van sufriendo de parte de todos los elementos puros y de todas las fracciones independientes que enemistaron contra su patria existen. El federalismo tan potente, tan fuerte y tan audaz en la noche del 11 de febrero y en la tarde del 23 de abril va quedando reducido á una agrupación egoísta, apresurada, formada por ambiciosos sin fe y sin nombre que por interés propio sostienen este estado de cosas en que vivimos, y al que sin vacilar abandonarían si hubiera un partido que tuviera la suficiente avilantez de admitirlos en su seno. El oropel, la atractiva hermosura de las teorías federales quedan ya reducidas á los incendios de Alcoy, á la ingenería inglesa en nuestros asuntos, al bombardeo de Valencia y aun al de Almería, al dominio absoluto que el carlismo ejerce en muchas partes de Cataluña y en toda Navarra y en las Provincias Vascongadas todas.

Aute tan terrible desengaño no es de extrañar, pues que el sentimiento público se desvió de nuestros gobernantes y formó su alrededor el vacío de la muerte. No hay provincia, no hay ciudad ni pueblo, ni familia ni individuo que no haya sufrido algún tanto con el dominio de los federales en el poder; quien no directamente, indirectamente ha visto atacado y condenado su derecho por esos hombres que tomaron por asalto el poder para desde allí tratar ardiéntemente con sus actos como en la oposición habían trabajado con sus predicciones por la ruina y el aniquilamiento de esta nación desdichada, cuyas muchas desgracias no bastan á conmover el corazón de esos locos ó malvados que se han empeñado en plantear aquí un imposible, un absurdo, un fenómeno político.

Mil veces lo hemos dicho y repetido: los partidos que abdicaron y deponen sus principios mueren asfixiados, ahogados por el desprecio y la maldición pública, y el federalismo que ha ido poco a poco, una a una pisoteando sus doctrinas no puede esperar más que el anatema de los pueblos y la execración de la historia. Creer otra cosa, esperar otro resultado sería suponer que la disciplina del ejército

Napoleón en Santa Elena es tan grande, quizás más digno de respeto y de estimación que en Austerlitz y Marburgo. No olviden esto los federales que rigen los destinos de España, para desdicha de todos, y retirense de una dirección que tan mal sienta al país y que tantas reclamaciones engendra en la opinión pública. En el ostracismo, en el destierro es mercedor por lo menos de la estima que la compasión produce; en el poder solo han de lograr los federales el desprecio ó el odio de nuestro pueblo todo.

(El Pueblo.)

gaba de un lado y las piernas del otro. Apenas este hombre á la orilla del Tiber; en seguida todos juntos cogieron el cadáver y lo lanzaron al agua.

Preguntado por la causa que le impidió denunciar este hecho al gobernador de la ciudad, contestó:

—«Mil veces he presenciado escenas semejantes á esta, sin que nunca la justicia se haya tomado e menor cuidado por las víctimas.»

En vista de los informes del viejo barquero, se hizo sondear el río por unos pescadores, y al día siguiente al anochecer se encontró en efecto el cuerpo del Duque de Gandia atravesado de nueve puñaladas: todavía llevaba sus vestidos y su bolsa. Metiéronlo dentro de un barquichuelo y lo llevaron al castillo de San Angel y de allí á la iglesia de Santa María del Popolo. Lavado con esmero el cuerpo del joven Duque y vestido con su traje de gonfaloneiro de la iglesia parecía estar durmiendo: alumbraban su catafalco doscientas veinte luciérnagas, y toda la familia y la corte pontificia asistieron á los funerales.

En cuanto al pontífice, permanecía en su estancia sola y llorando lleno de la más profunda desesperación, pues conocía perfectamente al asesino que no podía herirle ni castigar su fratricidio sin cometer otro crimen mayor. La lucha que se trabó entonces en lo más íntimo de su corazón entre sus afectos más vivos fué tan intensa y cruel que no obstante las exhortaciones y súplicas de los cardenales

LA GUERRA

EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE.

Mientras se agitan y corren locas aventuras en las provincias orientales y meridionales los Contreras, los Pierrard, los Solvesche y los Mingoranez, llamando la atención con sus intrusas en aquella parte de España en que han levantado el estandarte de rebeldía; mientras que el Gobierno quiere hacer valores de energía en medio de sus dudosas y vacilaciones en cuestiones de grande interés, se muestra indiferente á la preponderancia que toman las huestes de D. Carlos en el territorio vasco-navarro.

La guerra que ha poco se reducía á unas cuantas partidas con escaso y mediano armamento; la misión de una columna que era perseguir en el corazón de aquellas montañas a unos cuantos pelotones sin organización; ha venido á ser hoy, por desgracia, la realidad de un ejército improvisado, a cuyo frente se encuentra la persona que banderiza la idea que sostiene con fanfarría los habitantes en general de aquellas provincias belicosas, y las tropas que dominaban el país desde el Ebro al Pirineo, están ya concretadas á la defensiva, con sensibles angustias de tomar estrategias sobre la margen derecha del Ebro, después haber hecho un presente á las facciones, de algunos puntos fortificados, defendidos con heroísmo.

Este solo debiera ocupar la atención del Gobierno, aparte de lo que sucede en Cataluña, en Aragón, en Cartagena y en Málaga, para mostrarse ante el país sin disfraz ni contemporizaciones; para hacer frente sin rebozo á una situación de tan lamentable porvenir, manifestándose franca y lealmente decidido por el orden, sin ninguna especie de ambages; pero lejos de pensar así, el país ve que los ejércitos de Norte y de Cataluña están como á la expectativa, de ulteriores decisiones; los partidos se observan, se gasta el tiempo en fluctuaciones y miramientos meticolosos, en tanto que la causa carlista se alimenta de la inacción de sus contrarios, se organiza, va ganando terreno y confía sus triunfos, más que en los combates, en los excesos de sus enemigos, entre cuyos excesos es quizás el mayor la in disciplina del ejército.

Hace algunos años, cuando la Guerra civil llamaba la atención al Gobierno y dedicaba sus principales cuidados a las huestes del primer pretendiente, la guerra de las provincias del Noreste tenía un carácter más duro, más sangriento, más afectivo para el país, que veía con dolor el continuo derramamiento de sangre de sus hijos; pero al mismo tiempo, aquella guerra tenía concepciones en grande, tenía dos banderas que llevaban á un fin los combatientes, y para que sea mayor la celebridad de las campañas sostenidas entonces, peleaban en principio las tropas liberales tres legiones que pertenecían á las naciones aliadas en favor de la causa liberal española.

Hoy, todo es pequeño, todo parece que lleva un carácter de interinidad y de desconfianza por parte de los descontentos de

aquel ejército que inmortalizaba á Bilbao, que daba nombre y prestigio á los capitanes que le conducían á la victoria.

Puede ser que considerados los sucesos de entonces, nos preocupe lo que decía don Jorge Manrique en aquellos versos

Como á nuestro parecer,

cualkiera tiempo pasado,

fue mejor;

pero es el caso que los nombres de D. Luis Cerdoba, Espartero O'á, Ceballos, Sardisfield, el barón de Meir, Leon, Iribarren y otros caudillos llenos de experiencia de guerra, llenos de amor patrio y de esperanzas del triunfo de la causa que defendían, eran uno y otro dia objeto de alabanzas y consideraciones en la prensa española y extranjera; se comentaban sus operaciones militares, se leían con interés sus partes y proclamas; se aplaudían sus triunfos, y no quedaban sin celebrar la entereza y talento organizador de Zulueta, que hasta sus enemigos.

Pero en los tiempos federales que alcanzamos, y teniendo por auxiliares el Gobierno y el alambré eléctrico, todo es inacción, pereza, poquedad, la que contribuye el desprecio, la falta de fe política, la división de los partidos y la confusión que ha venido á entorpecer con una atmósfera harto pesada, el clima de nuestra desventurada patria.

Los resultados de este quietismo, de esta falta de voluntad, de esta inercia, es de esperar que sea la consumación, el rebajamiento de nuestro orgullo nacional, y un paso más hacia la pérdida de las instituciones políticas que tanta sangre y sacrificios costaron conquistarlas, en esos mismos campos en que hoy alzan sus escudos las huestes del nuevo pretendiente.

Al Gobierno toca hacer frente á los riesgos que nos amenazan; al Gobierno incumbente elegir los hombres que pueden servir á la patria con su nombre, con su historia, con su prestigio y su saber; pero ¡vana esperanza! cuando los hombres de la federación, al bien común de la patria, y atentos á las transacciones de partidos afines, por más que sean fieles y traidores en sus peroratas del Parlamento, miran el bandera carlista y sus triunfos, como una idea secundaria de sus propósitos.

Y lo más sensible es, que el Gobierno federal a mediados, no lleva trazas de salir de esta indolencia, hasta que oiga el toque de Diana de los carlistas en el barrio de Pozas ó el de Salamanca.

¡Ah! No será estrafalo, que si este caso llega, hagan la guardia de honor del Gobierno federal, Contreras y Mingoranez.

Vivir para ver.

(La Independencia Española).

610 FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

el judío, el Duque se despidió de su hermano y retrocedió hasta la plaza de los Israelitas: allí dijo á su mozo de espuela que le aguardase una hora y que si en este tiempo no volvía se retirase; en seguida se alejó en compañía de un enmascarado de baja estatura que le estaba aguardando, y después nadie le volvió á ver.

Aguardó Alejandro VI todo el día, siendo presa de la más profunda angustia y ansiedad; pero al anochecer, cuando fueron á decirle que se había encontrado la mula del Duque, errante y abandonada en la calle del Pueblo, reconoció allí la mano de Cain y volvió desesperado la vista al Tiber.

Debajo del hospicio de San Gerónimo de los Esclavones estaba amarrada la barca de un viejo que pasaba los días y las noches en el agua. Creyóse con fundamento que para este hombre tenía el río pocos secretos. Informáronse, pues, de él, y cuando le preguntaron si había visto arrojar algo al río en la noche del miércoles, hé aquí lo que contestó:

—«A aquella noche vi dos hombres que salían con precaución del callejón del hospicio y que luego asistían por todas partes como para asegurarse de que estaban solos. No viendo á nadie se retiraron; á pocos instantes llegaron otros dos que examinaron las orillas, y luego hicieron señal á los primeros para que se acercasen. Desde lo interior de la barca, en la que estaba yo tendido, vi luego al otro hombre montado en un caballo blanco, y que tenía en la silla un cadáver, éuya cabeza col-

LA PRIMERA TRIBULACION DE ALEJANDRO VI.

Alejandro VI trató de poner fin á tan horrible orden de cosas, y habiéndose cometido un homicidio el dia 3 de Setiembre, en el campo de las Flores, al punto mandó arrasar la casa del asesino, y como éste había huído, en su lugar fué ahorcado un hermano suyo por sospechas de complicidad.

Para lograr más pronto el restablecimiento del orden creó unos visitadores de cárceles, cuatro jueces extraordinarios, un fiscal, y dedicó el martes de cada semana á tener una audiencia pública en la que atendía á los que le presentaban alguna queja, y no se le permitía al público entrar.

A estos primeros cuidados de un interés general, siguieron los cuidados de familia, pues al verse sentado en el trono pontificio quiso establecer á sus deudos mas íntimos de un modo digno de su fortuna. A fuerza de importunidades obtuvo del Rey de España para su hijo primogénito Juan Borgia el título de duque de Gandia: el hermano segundo de éste llamado César fué nombrado cardenal, y el tercero, Jofredo, contraio matrimonio antes de cumplir catorce años con Sancha, hija natural del rey de Aragón. En cuanto á la hermana de los anteriores, la célebre Lucrecia Borgia que estaba casada con un noble español, el Papa anuló su matrimonio y consiguió casarla con el señor de Peralta, el cual debía conservarla poco tiempo, pues á la vez se anuló su matrimonio, y la hermosa Lucrecia pasó al tálamo de Alfonso, príncipe de Salerno y bastardo del rey de Nápoles, á quien esperaba mas desastroso fin que á sus antecesores.

bierno de Madrid, nosotros añadimos al reproducir la noticia, águisa de comentario. «Entre amigos con verlo basta; y además sabe el colega noticiero si el gobierno inglés ha dado también las mismas órdenes? Mucho deseamos que así suceda; pero hasta que veámos entrar en nuestro puerto la *Almansa* y la *Vitoria* con pabellón español, no creeremos que España ha recobrado esos magníficos buques, profanados por los piratas federales del cantón murciano.»

Esto digimos en 14 del actual, cuando todos nuestros colegas de Madrid daban por hecha la devolución de las fragatas.

El dia 17 fuimos mas esplicíos y ocupándonos de ese asunto, que tanto nos interesa, decíamos: «Con pena ve mos que las negociaciones diplomáticas para la devolución de las fragatas *Vitoria* y *Almansa*, se prolongan mas de lo que decoro nacional conviene.»

Y al expresarnos así lo hacíamos por que empezábamos á temer que algo se fraguaba por los extranjeros contra las prescripciones de las leyes internacionales.

Hoy participan de nuestro recelo los periódicos mas autorizados de Madrid: en nuestro número de ayer reprodujimos el grito de indignación que arranca á *El Pueblo* la simple suposición de que el gobierno inglés se niega á entregar las fragatas *Almansa* y *Vitoria*; hé aquí ahora como se expresa respecto á tan vital asunto nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Va picando en historia y siendo digna de llamar la atención la conducta que observa el vicealmirante inglés demorando la entrega al gobierno español de los buques nacionales *Almansa* y *Vitoria*. La razón en que se apoya aquel jefe de escuadra para retener las fragatas españolas es la siguiente, según informes que tenemos por muy autorizados. El gabinete inglés telegrafió á su embajador en Madrid y este al vicealmirante, facultándole para entregar los buques apresados á las autoridades constituidas; pero como el gobierno de Inglaterra no ha reconocido la república española, y por lo tanto carece de relaciones oficiales con las autoridades de nuestro país, sus delegados el embajador y el almirante le han preguntado á quién deben considerar como autoridad constituida, á fin de evitar cualquier paso que pudiera interpretarse como un reconocimiento implícito de Inglaterra hacia el orden de cosas creado en España.»

Aun admitiendo buenamente estas explicaciones, la ofensa que al gobierno español se desprende de ellas, no se ocultará á la vista de nadie, y en este concepto, nos preguntamos: ¿estará reservado también á la república, á esta república que tantas calamidades ha traido á la nación, complicar nuestro actual tristísimo estado con un conflicto internacional? Quizás caminamos directamente hacia el fin. Las razones de que

quien parten, muy respetables; pero, en nuestro concepto, reconocen poco fundamento, mereciendo ser consideradas más como habilidad diplomática que como expiación sincera y real. Cierta que no mantenemos relaciones oficiales con Inglaterra, pero acaso no las sostengamos oficiales? Y si las sostengamos de esta indole, como lo prueban el hecho de residir en Madrid un representante inglés, ¿puede éste desconocer quiénes son los hombres que en nuestro país representan la autoridad constituida? Además, para apresar nuestros buques en aguas españolas se escindieron los barcos extranjeros en un decreto del gobierno español declarándolos piratas, de lo cual se deduce que para hacer la presa reconocían autoridades constituidas.

Y si las reconocieron para hacer la presa, ¿por qué no las reconocen también para devolverla? Estas razones, cuya lógica es irrefutable, motivan quizás una pregunta que formula anoché un apreciable diario; hé aquí: «¿Querrá Inglaterra quedarse nuestros buques?» No lo creemos: si á pensar mal fuéramos, preferiríamos dar cabida á la idea de que el proyecto de Inglaterra, al retener la *Almansa* y la *Vitoria*, era quitar recursos al gobierno, sin otro objeto que el de favorecer indirectamente la insurrección carlista; y en apoyo de esta creencia podríamos recordar la facilidad que encuentran los facciosos para comprar armas y levantar empésitos en los mercados ingleses; pero no queremos pensar mal, y hoy por hoy nos limitamos á llamar seriamente la atención del gobierno y la del embajador.

Es preciso que se recuerde que las fragatas fueron apresadas en aguas españolas; es necesario no olvidar que la *Vitoria* y la *Almansa* son de hace tiempo conocidas en todos los mares y por todas las potencias como buques de la Armada nacional, y conviene, en fin, tener muy presente que en el decreto declarando piratas á las tripulaciones, se reservaba el gobierno el derecho de retener los barcos. Suponemos que el ministro de Estado procederá en este desadecuado asunto con el gran tacto que exige la gravedad de la cuestión, y al propio tiempo con la digna entereza que el honor nacional reclama. Pero si así no lo hiciera, si llegase la locura de los republicanos hasta el extremo de menoscabar nuestra dignidad y hacernos sufrir una humillación extranjera, España, que todavía guarda ínclito su honor, quizás no lo tolerase ni á Inglaterra ni al gobierno de la república.

La federal dejará eternos recuerdos en este país; no cabe dudarlo.»

En efecto, desde que vimos nosotros los mejores buques de nuestra armada en poder de los federales separatistas de Cartagena, temimos que el ensayo cañonal, á mas de los crímenes que ha llevado á cabo en todos sentidos, habría de traernos graves complicaciones con las potencias extranjeras.

Cuando despues pasaron la *Almansa* y la *Vitoria* de manos de los bombardadores de Almería, á las del

nuestros temores, y muy tristes, en poder de los ingleses nuestros dos mejores buques, sentimos que el carmen de la vergüenza enrojece nuestro rostro, viendo las humillaciones por que están haciendo pasar á España los que nunca han podido mirar sin recelo el engrandecimiento de nuestra marina.

Malditos sean los hijos espúreos de la patria de Roger de Lauria, que así han dado ocasión de que seamos juguete de los extranjeros, y ludibrio del universo, que está mirando con la sonrisa del desprecio, la vergonzosa situación á que nos han conducido las autoridades federales, y los crímenes de los separatistas.

A las noticias que nosotros hemos dado, respecto al levantamiento de las partidas carlistas que se han presentado en nuestra provincia, añaden otros mucho: colegas de Madrid, mostrándose justamente alarmados por el incremento que la causa del pretendiente toma en un país que siempre ha sido refractario á las ideas del absolutismo. Ocupándose de este particular dice *La Independencia Española* en la sección que dedica á resellar los sucesos de la guerra civil:

«El alzamiento carlista en Alicante es más imponente de lo que nunca se creyó. En aquella provincia, donde jamás se han conocido facciones absolutistas, se ha efectuado el movimiento con tal rapidez, que la partida mandada por el cabecilla Mergelina contaba el martes por la noche 850 hombres. También parece que recorren aquella comarca dos facciones más, una de 200 en antes y otra de 18 caballos.»

Procuraremos averiguar todo lo que haya de cierto respecto á este particular, para tener al corriente á nuestros compatriotas acerca de un asunto que tan de cerca les toca y que tanto les interesa.

Según las últimas noticias recibidas anoché, el cabecilla Huesca, con una partida de 100 hombres se hallaba por los alrededores de Yecla, y Fuster, Morand y Sellés, subteniente retirado, recorren al frente de unos 60 hombres los pueblos de Castell de Castells, Sella, Orcheta, Relleu y Finestrat, reclutando gente, y exigiendo raciones, dinero y armas, en donde no encuentra resistencia.

Entre tanto, la partida de Mergelina, fuerte de 105 hombres, comete todo género de escatos y exacciones en los pueblos de Pinoso, Cañada, Salinas y Benejama.

La situación de Cartagena es cada vez más difícil y comprometida para el Gobierno.

Las noticias últimas dan á entender que los insurrectos se hallan dispuestos, no solo á la resistencia, sino á tomar la ofensiva contra las tropas del general Martínez Campos. Pernas y algún otro cabecilla, que habían salido de la plaza á reconocer el terreno,

proposito, según se dice, al ejército sitiador.

También se asegura que varios intrusos fugados de la ciudad independiente se habían unido á la partida carlista de Juinilla. Otros federales, también procedentes de Alcoy y Valencia, se han incorporado á las facciones absolutistas que vagan por aquellos contornos.

A 4.000 asciende el número de los insurrectos de Cartagena, sin contar los 1.500 hombres que hay en el presidio, á los cuales no han soltado aún como se dijo, pero á los que soltarán en último extremo.

Los cañones disponibles pasan de 300, y solo en la ciudad hay depositados de 4 á 5.000 quintales de pólvora, con grave inquietud de los pocos habitantes que han quedado en la población, y que temen una voladura que reduciría á polvos la ciudad.

Para hacer dinero han obligado á los mineros poseedores de plomos argentíferos á que copelen y les entreguen la plata que extraigan de ellos, con lo cual podrán acuñar, en la fábrica de moneda que han establecido, buenos pesos duros.

Entretanto los insurrectos siguen cometiendo los mayores desmanes, de modo que si el gobierno no hace un esfuerzo supremo para rendir á la capital del cantón murciano, aquella ciudad es un constante peligro para el orden público, pues mientras existe en armas un cantón federal, es de temer que el mal se contagie y que sigamos presenciando horrores mucho tiempo.

Siendo hoy el dia designado para reunirse en *Cabo de Palos* la escuadra del Mediterráneo, ayer salieron para dicho punto, de Valencia, el vapor *Ulloa*, y de Alicante el vapor *Levante*, quedando en nuestro puerto la goleta *Prosperidad*.

Hacemos nuestro en todas sus partes el siguiente encérgico suelto de nuestro colega *El Pueblo*:

«No queremos creer lo que se dice. Hemos leído y oido en alguna parte que *La Numancia* ha caido en poder de los ingleses.

Si esto es cierto, creemos que debía ponerse á sus apresadores un plazo de horas para que la entreguen, y en el caso de que se nieguen á ello, hacer lo que hace España cuando la ofenden y la insultan.

Todavía nos va a proporcionar alguna nación extraña con sus imprudencias el medio de unirnos todos los españoles en un mismo sentimiento.

Si así fuera, agradeceríamos al cielo nuestras presentes desventuras.

Pero esta federal maldita nos va á dejar sin barcos y sin honra.

¡Oh, España, España! ¡Cuanto has caido de tu antiguo poder y tu grandeza!

Según carta que tenemos á la visita, la campiña de Arcos ha sido incendiada siendo el fuego tan intenso que el sol se hallaba oscurecido.

meses, lo mismo que en otros varios puntos de la provincia.

La infatigable mano de la internalización quiere completar la obra de destrucción comenzada en Sevilla. ¿Seguirá el gobierno dispensando su benevolencia á estos terribles vándalos?

Lo veremos.

Según dice *La Política*, los diputados espartistas se reunieron ayer en la sección séptima con objeto de resucitar su antiguo propósito de conferir la presidencia de la república al retirado de Logroño.

Cuando tengamos conocimiento del acuerdo tomado, lo participaremos á nuestros lectores.

El martes dirigió el general Pavia al presidente del Poder ejecutivo el telégrafo siguiente:

«Recibido el telegrama de V. E. lo estoy poniendo en ejecución y marcharé á Madrid lo mas pronto posible.

Suplico á V. E. me conceda el cuartel para Madrid, porque, como dijo á V. E. en mi telegrama de ayer, mi vida está á disposición del Gobierno; pero nunca mi honor ni mi honor, haciendo presente á V. E. en deserción de mi responsabilidad, que Andalucía, menos Málaga, está vencida, pero no pacificada.»

En tanto que el Sr. Salmerón se niega mas ó menos pasivamente á prestar su cooperación y á facilitar la reorganización de los elementos de orden; en tanto que transige, ya que no digamos se doblegue, á las exigencias ridículas de los alborotadores malagueños que no quieren recibir al general Pavia, el diputado Sr. Villaverde lee en las Cortes el siguiente oficio que le dirige al Sr. Arias el alcalde de Málaga.

Dice así:

«Hay un sello que dice: Alcaldía popular de Málaga.—Número 1.531.—El ayuntamiento popular tiene acordado que se revisen los títulos de propiedad de las casas de la calle de la Victoria, empezando desde el número 60 hasta el 112 inclusive; y siendo la que Vd. posee en dicha calle la del núm. 68, espero se sirva presentar en la secretaría municipal los expresados títulos en el término de tres días para su revisión. Lo que participó á Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes. Salud y salud federal. Málaga 8 de agosto de 1873.—Eduardo Nilo.—Candidato Sevillano Arias Giner.»

Ni la *Comune* de París, ni en el Río, ni en el Congo, ni los salvajes y revolucionarios de ninguna época ni de parte alguna del universo, se han permitido atacar la propiedad de la manera que aquí se hace.

El Sr. Salmerón, en tanto, sigue el pasteleo.

Suprimidas las cédulas de vecindad, se ha acordado que desde el 20 del actual, para hacer efectivas las libranzas del Giro mutuo se observarán las siguientes disposiciones:

En sustitución de las cédulas de vecindad, se identificará la personalidad por medio de volante expedido por el alcalde de barrio, en el que conste el domicilio del cedulante.

San Severino, y Lucrecia se sentó en el suelo sobre un magnífico almohadón, á la derecha al Papa. Deslumbrando á la inmensa concurrencia que la rodeaba, con su admirable belleza. Todos fijaron sus ojos en aquella mujer fascinadora; pero el que con mas insistencia clavó en ella su mirada fué su hermano el cardenal Cesar Borgia.

No pasó desapercibido aquel incidente para Alejandro VI, cuya penetración le había valido el dominio del mundo, y deseando que el Duque de Gandia no se apercibiese de él, aceleró el ceremonial de la recepción y dispuso que los recién llegados fuesen á tomar algun descanso; pero era ya tarde, y desde aquel instante empezó á oscurecerse la feliz estrella del Sumo Pontifice.

El 15 de Junio de 1497, los servidores del Duque de Gandia, á quien Alejandro VI había estado aguardando toda la noche, fueron muy conmovidos á darle aviso de que su señor no había vuelto á palacio. El Papa á quien constaba que el Duque había cenado la víspera en compañía de su hermano Cesar y de su hermana Lucrecia en una quinta de su madre la anciana Vanozzia, al punto hizo llamar á su mozo de espuela, le dirigió varias preguntas y al oír sus respuestas se estremeció al ver justificados sus funestos presentimientos. El Duque, después de haber cenado con su madre en compañía de Lucrecia y del cardenal Cesar, salió juntamente con éste, dirigiéndose al Vaticano al paso tranquilo de sus mulas. Al estar cerca del palacio del cardenal Ascanio, situado junto al cuar-

nales pasó tres días y tres noches sin tomar un bocado y sin dormir siquiera un cuarto de hora.

Tal fué la primera tribulación de Alejandro VI.

En el folio anterior se da una descripción de la vida de Alejandro VI, en la que se menciona su matrimonio con Lucrecia Borgia, su ascenso al trono papal y su reinado. Aquí se continúa la historia de su reinado, en especial su relación con el cardenal Cesar Borgia y su muerte.

En el folio anterior se da una descripción de la vida de Alejandro VI, en la que se menciona su matrimonio con Lucrecia Borgia, su ascenso al trono papal y su reinado. Aquí se continúa la historia de su reinado, en especial su relación con el cardenal Cesar Borgia y su muerte.

En el folio anterior se da una descripción de la vida de Alejandro VI, en la que se menciona su matrimonio con Lucrecia Borgia, su ascenso al trono papal y su reinado. Aquí se continúa la historia de su reinado, en especial su relación con el cardenal Cesar Borgia y su muerte.

En el folio anterior se da una descripción de la vida de Alejandro VI, en la que se menciona su matrimonio con Lucrecia Borgia, su ascenso al trono papal y su reinado. Aquí se continúa la historia de su reinado, en especial su relación con el cardenal Cesar Borgia y su muerte.

En el folio anterior se da una descripción de la vida de Alejandro VI, en la que se menciona su matrimonio con Lucrecia Borgia, su ascenso al trono papal y su reinado. Aquí se continúa la historia de su reinado, en especial su relación con el cardenal Cesar Borgia y su muerte.

En el folio anterior se da una descripción de la vida de Alejandro VI, en la que se menciona su matrimonio con Lucrecia Borgia, su ascenso al trono papal y su reinado. Aquí se continúa la historia de su reinado, en especial su relación con el cardenal Cesar Borgia y su muerte.

En el folio anterior se da una descripción de la vida de Alejandro VI, en la que se menciona su matrimonio con Lucrecia Borgia, su ascenso al trono papal y su reinado. Aquí se continúa la historia de su reinado, en especial su relación con el cardenal Cesar Borgia y su muerte.

En el folio anterior se da una descripción de la vida de Alejandro VI, en la que se menciona su matrimonio con Lucrecia Borgia, su ascenso al trono papal y su reinado. Aquí se continúa la historia de su reinado, en especial su relación con el cardenal Cesar Borgia y su muerte.

En el folio anterior se da una descripción de la vida de Alejandro VI, en la que se menciona su matrimonio con Lucrecia Borgia, su ascenso al trono papal y su reinado. Aquí se continúa la historia de su reinado, en especial su relación con el cardenal Cesar Borgia y su muerte.

En el folio anterior se da una descripción de la vida de Alejandro VI, en la que se menciona su matrimonio con Lucrecia Borgia, su ascenso al trono papal y su reinado. Aquí se continúa la historia de su reinado, en especial su relación con el cardenal Cesar Borgia y su muerte.

Para los oficiales de ejército y armada bastará con que exhiban su nombramiento, siempre que estén fechados en esta capital, ó volante con el sello de una dependencia militar.

Los extranjeros deberán identificar su personalidad por medio de volantes expedidos por la legación á que correspondan.

Los periódicos y demás publicaciones, así como los cuerpos de la guarnición, seguirán cubriendo sus libranzas con las mismas formalidades que en la actualidad.

La actitud de la marina y de los generales respecto á la cuestión de severidad en el cumplimiento de la ordenanza, se cree que ha de influir poderosamente en el ánimo del gobierno y de las Cortes, y algo de esto ha debido tratarse en el consejo de ministros del 20, pues se dice que los señores Oreiro y González, ministros de Marina y Guerra, se sienten animados de ignables sentimientos, y hasta se asegura que el consejo de la mañana había sido provocado por el Sr. Oreiro.

Dice un colega:

«La dimisión que se anunciaba del capitán general de Madrid, Sr. Hidalgo, ha resultado falsa.

El Sr. Hidalgo no dimite.

Los carlistas están de enhorabuena lo mismo que los cantonales, porque esa noticia pone á cualquiera al abrigo de una bomba.»

Escriben de San Fernando al Gobierno. «Es preciso no hacerse ilusiones; ó se toman medidas energéticas y resoluciones heroicas, ó es inevitable la realización de próximos y más graves acontecimientos.

De nada serviría la abnegación de la marina y la defensa que ha hecho para salvar altísimos intereses sociales, si después de las contemplaciones y debilidades del Gobierno vienen á crear una situación más difícil y á preparar sucesos más desplorables.»

En el mismo sentido dicen de Córdoba á la Política:

«Lo que sucede aquí está sucediendo también en una gran parte de Andalucía, de forma que si el orden no se hace pronto en nuestra desgraciada España, si pronto no se restablece el principio de autoridad, si no se castiga con mano fuerte á esos vándalos cuya bandera es la destrucción, estas provincias, que han sido las más ricas del país y las que por consecuencia más contribuyen á soportar las cargas del Estado, quedarán indudablemente reducidas á la más espantosa miseria.»

En el espacio de un mes van incendiadas en Córdoba más de 30 posesiones entre olivares, encinares, sementeras y pastos, todas importantes y que representan un enorme capital.

De no salir rápidamente al encuentro de esta obra de destrucción, su inmediata indudable consecuencia será de que el próximo invierno se siembre y se cultive poco ó nada, con el natural temor á perder en el estío el fruto de tantos trabajos y sacrificios.

CORREO DE MADRID.

El señor ministro de la Guerra llevó el miércoles á consejo la causa terminada á consecuencia de la sublevación de Monzon, en la cual han recaído sentencias de muerte contra dos ó tres; de diez años de presidio contra diez ó doce y de servicio en el Fijo contra varios otros.

—Es indudable que el Gobierno se propone conferir un alto puesto al general Piavía; pero con referencia á algunos ministros podemos asegurar que no se ha convenido formalmente todavía en confiarle el mando del ejército del Norte.

—Se quiere por los de la izquierda y centro presentar un voto de censura al gobierno y que lo apoye el Sr. Pi y Margall; esto que tiene muchos visos de probabilidad, hace que cuanto antes se suspendan las sesiones.

—Mil y tantos carlistas de las facciones Cucala y Vallés han penetrado en Segorbe. El brigadier Arrando marcha sobre la población.

—La insurrección carlista toma unas proporciones extraordinariamente alarmantes. En Madrid se habla en los centros oficiales de la posibilidad de que Bilbao caiga pronto en poder de las huestes absolutistas, tan grandes son las fuerzas de que disponen.

—La guarnición del fuerte de Estella atacada energéticamente por los carlistas desde el martes, seguía el miércoles resistiendo con el mayor denuedo. Se esperaba el socorro de la columna Portilla.

—El Sr. ministro de Hacienda ha manifestado al de la Guerra que cuenta ya con los recursos necesarios que exige la movilización de los 80 000 hombres de las reservas.

—En Jumilla se dice que se han reunido carlistas e intransigentes formando una facción de unos 500 hombres.

—D. Carlos continuaba el martes por la noche en las inmediaciones de Estella.

—En vista de la gravedad de las circunstancias, los ministeriales más decididos piensan proponer á la Cámara que se cons-

truya el gobernador de Canarias, Sr. Jiménez Gómez, ni se resolverá este asunto hasta oír sus explicaciones, puesto que llegará de un momento á otro á Madrid.

—Parece que el general Sr. Sanchez Bregua ha significado su deseo de regresar á Galicia.

—La fragata Carmen y el vapor Colón han salido de Gibraltar después de hacer agua y carbono en el Estrecho.

—En Barbastro continúa el desarme de los voluntarios de la libertad. Han salido algunas tropas hacia aquel punto.

—En San Sebastian ha habido una gran reunión del partido liberal, acordando combatir unidos al carlismo. La capital sigue tranquila. El vapor-correo no pudo salir por el temporal.

—El general Planas se ha encargado desde hace unos días del mando superior de todas las facciones de Cataluña.

—El lunes en una salida que hicieron los sublevados de Cartagena al mando del jefe de los franceses que allí había Sr. Pinilla, recogieron 2.000 cabezas de ganado, que se llevaron á la ciudad.

—Es indudable que la izquierda y parte del centro de la Cámara trabajan activamente para evitar la suspensión de las sesiones.

—Los periódicos carlistas El Pensamiento Español, La Reconquista, La Regeneración y La Verdad, fueron denunciados el martes por la noche.

—Según cartas de Londres, Cabrera sigue tranquilo en su residencia habitual, sin ocuparse directa ni indirectamente en los trabajos carlistas, ni mucho menos en hacer contratas de cañones.

—En una carta que publica el Español de Sevilla se dice que han salido recientemente de Cádiz para el extranjero algunas familias acaudaladas por no haber desaparecido el temor, y que á los tres días de la salida del general Pavia se abrió de nuevo el club internacionalista de obreros, habiendo recibido más de un propietario amenazas muy terribles que indican la arrogancia de los vencidos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Noticias recogidas en los círculos oficiales y políticos de Madrid hasta las 6 y media de la tarde del 20.

La minoría intransigente se halla reunida en estos momentos; á esta reunión han sido llamados los diputados del centro; ambas facciones se oponen á que la Cámara suspenda sus tareas y á que se apruebe la ley para extinguir el déficit. También se agita entre los reunidos la idea de presentar un voto de censura al gobierno que el Sr. Pi y Margall se encargaría de apoyar. Se da gran importancia á esta reunión y se cree que será la causa de que la mayoría apresure el momento de votar la suspensión de las sesiones.

—Las breves palabras pronunciadas por el Sr. Castelar condamnando la impaciencia de algunos diputados por discutir y votar la constitución, han producido gran sensación. No se esperaba oír de labios de este orador la confesión de que hay hoy un gran sentimiento de acción contra las ideas republicanas. En los círculos políticos se comentan mucho sus palabras de que antes de discutir el Código fundamental es preciso tener seguridad de si se conservará la libertad y la tierra española.

—La mayoría está resuelta á que se suspendan pronto las sesiones de la Asamblea. El Sr. Ollas apoyará quizás mañana la proposición que en aquél sentido tiene presentada y es creencia general que recogerá en ella votación favorable. Se prepara para esta noche una importante reunión de la mayoría. Discutirán ampliamente la cuestión de orden público, la de suspensión de sesiones, el arreglo de la artillería, y es posible que se presente la proposición de que hablamos en la noticia que sigue á esta. La noticia de esta reunión tiene el privilegio de ser objeto de impaciencia general por creerse que en ella ha de descorrerse el velo que cubre las intenciones de muchos diputados. Personas influyentes de la situación hacen gestiones para que la reunión no se lleve á efecto.

—Algunos diputados se han reunido en uno de los departamentos del Congreso después de la sesión de la mañana acordando presentar á la mayoría y luego á las Cortes una proposición para que se nombre á don Baldomero Espartero presidente de la República. Los autores de la proposición que aún siguen reunidos, dicen que su idea cuenta con las simpatías y la aprobación de muchas personas influyentes y de algunos jefes militares.

—Se habla de una conferencia particular que se dice celebró ayer el Sr. Castelar con un representante extranjero, y en la cual en el terreno de la amistad, parece oyó el eminente orador que Europa consideraría como una amenaza constante á la paz de las naciones el plantamiento de la federal en nuestro país. En cambio vería con gusto y lo creería como feliz síntoma del renacimiento del orden en España, que se formase una situación cuya base descansase en el apoyo de todos los partidos liberales y en la influencia directa de estos en la organización del país.

—El Brigadier Villapadierna, dice al ministro de la Guerra que en el día de hoy ha

podido maniobrar la caballería. El mencionado brigadier dice también que tiene prisionero un soldado deserto de Luisiana y que las bajas de su columna consisten en un oficial fallecido habiendo perdido un caballo. Se ignoran las bajas del enemigo. Concluye diciendo que Estella, atacada ayer y hoy, se defiende heróicamente, pero que le faltan fuerzas de infantería para ir en su socorro.

—El gobernador civil de San Sebastián, dice al gobierno que la columna Loura que salió para Oyarzun ha soportado un combate con los carlistas, causándoles muchas bajas. Los carlistas han hecho fuego sobre los carruajes de heridos que custodiaba la cruz roja. Agrega que se ha verificado una gran reunión de todos los partidos liberales acordando todos unirse para combatir el carlismo. La capital tranquila.

—Se da gran importancia al consejo de ministros que se está celebrando en estos momentos. Los ministros se han reunido á las 4 y media y se cree que ha tenido mucha entrada la noche no concluirá el consejo. El Sr. Castelar ha ido á las cinco al local donde se hallan reunidos los individuos del gabinete. La cuestión de orden público es lo que hasta ahora se trata según todos los informes.

—Se ha fijado para el 20 de agosto la sesión de la tarde en la que se votará la suspensión de las sesiones.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sesiones del 20 de Agosto.

El Sr. Pedregal declaró abierta la sesión de hoy á las ocho y cuarto de la mañana, con asistencia de unos treinta diputados.

El Sr. Blane, anuncia una interpolación sobre el «incidente é infame desarme» de los voluntarios de Barbastro.

El Sr. Olave anuncia otra sobre la conducta del gobierno en la guerra.

El Sr. Orrente anuncia otra interpolación.

El Sr. Aguilar apoya una proposición para que la sesión de la tarde se emplee en la discusión de la Constitución. Acusa á la derecha de impedir el debate y á la izquierda de entorpecerlos.

Casalduero defiende á la minoría.

Castelar defiende á la derecha y dice que antes que la Constitución estén los asuntos que se rozan con la guerra que sino la cortaría á matar la libertad y la república.

Es retirada la proposición.

Continúa la discusión para la extinción del déficit.

El Sr. Orense (padre) combate el artículo 5º. Censura duramente el proyecto. Cree que los recursos que van a arbitrarse deben emplearse en acabar la guerra y no en pagar á los acreedores.

Rectifica el Sr. Orense y habla de valores y garantías que no están bien especificados en el proyecto.

El Sr. Carvajal contesta que es imposible fijar el valor de las garantías hoy, porque pasan de dos mil millones los que hay que pagar.

Respecto á la guerra dice que no solo paga lo actual, sino también lo atrasado; que quiere pagar lo que se debe, porque la suspensión implicaría la ruina del país.

El Sr. Orense replica, y lo hace en términos poco corteses, de modo que dándose por ofendido el Sr. Carvajal manifiesta que se arrepiente de haber contestado al señor Orense, torpeza en la que no incurrirá otra vez.

Se aprueba el artículo 5º y el 6º tras una ligera discusión.

El Sr. Benítez de Lugo apoya una enmienda que admite la comisión, suspendiéndose el debate.

Reanudada la sesión á las 4 y media cuarto prosigue el Sr. Benítez de Lugo su discurso.

Se aprueba el artículo 7º y se suspende esta discusión.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

Se pone á discusión el dictámen de la comisión sobre suplicitorios para procesar á los Sres. Benítez Riesco y otros.

El Sr. Benítez combate el dictámen. Censura duramente la marcha de la república que califica de unitaria, carácter que no ha de tardar mucho en manifestarse por completo. Condena y califica de ilegal lo que se hizo por el gobierno que disolvió la comisión permanente, negando á la Cámara tenga derecho para autorizar el proceso contra los diputados que quisieron proclamar los cantones. Confiesa su doltos y lo hace en términos tan poco comedidos que el presidente ha de recordarle que está ofendiendo á la Cámara hablando de ella en términos como jamás se vió hiciera ninguno diputado.

Promuévese con este motivo un gran tumulto en la Cámara pidiendo el centro y la derecha se hagan retirar las palabras que jamás se pronunciaron en ningún parlamento.

El presidente se contenta con llamar faccioso al orador.

El Sr. Sainz de Rueda contesta.

El Sr. Riesco, otro de los procesados, se defiende, eludiendo la responsabilidad que pueda caberle en los sucesos.

El Sr. Gil Berges le contesta.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 19.—Resulta de los informes oficiales que se han tomado, que el vapor inglés Doerhound fué capturado

en la noche que viene en la tarde.

Las elecciones para los consejos generales (diputaciones provinciales) han sido favorables á los conservadores.

Londres 20.—El gobierno inglés ha enviado una expedición que ha salido de Costa de Oro (Guinea) contra Kumansi, capital del reino de Achanti (Nigricia).

Ha fallecido el gran duque de Brunswick.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses, á 93 1/2.

El esterior español, á 19 1/2.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

BAÑOS SULFUROSOS

DE LAS SALINAS DE NOVELDA,
abiertos al público desde 1º de Junio á fin
de Septiembre.

Curación de las heridas, escrófulas, reumatismo, infartos glandulares y vísceras y afecciones no cancerosas de la matriz.

Las aguas producen los mismos resultados medicinales que las justamente reputadas de CARRATRACA.

Prospectos gratis con mas pormenores y certificaciones de acreditados profesores, boticaria del licenciado D. José C. Bellido, plaza de la Libertad.

EL NEPTUNUS Y EL LLOYD SUIZO

Compañías de Seguros Marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones más favorables hasta ahora conocidas para el asegurado.

Representante en Alicante, P. R. Dahlander, Maldonado, 13.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

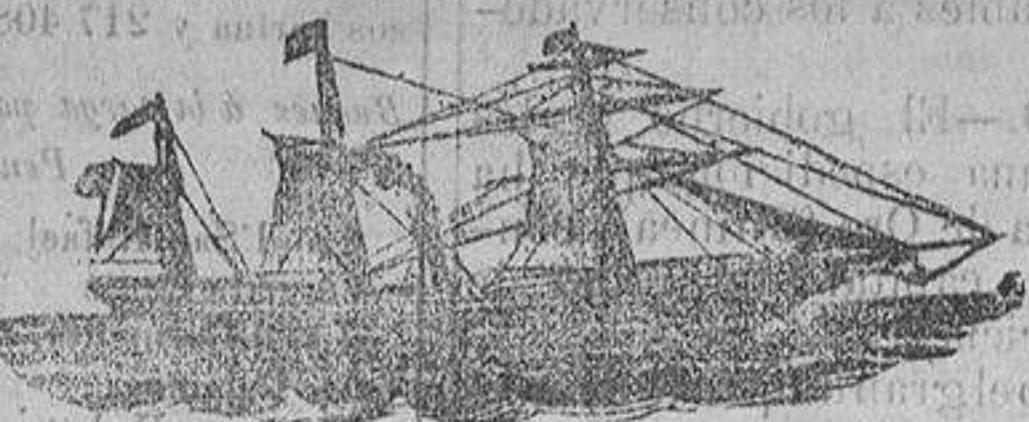
ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 20 de Agosto hasta igual hora del dia 21.

DEFUNCIONES.

Casados	Casados	Viejos	Viejas	Solteros	Niños	Abortos	TOTAL
.
»	1	»	»	»	»	»	1

NACIMIENTOS.

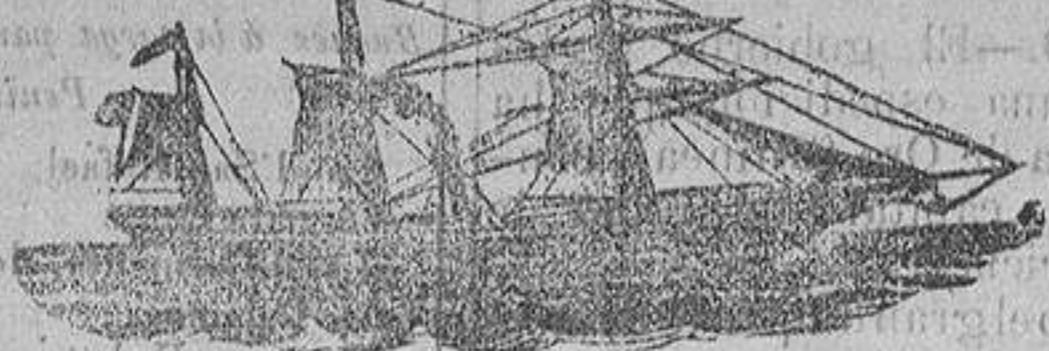
Varones 1 Hembras



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

POR VAPOR



AL

PACIFICO.

NAVEGACION.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

(De Liverpool todos los miércoles).

SALIDAS. De Burdeos todos los sábados.

De Lisboa todos los martes.

De Madrid, sábados. Los pañeros 1^o y 2^o pueden anticipar salida.

PRECIO

A PERNAMBUCO.

BAHIA O RIO-JANEIRO

A MONTEVIDEO.

Y BUENOS-AIRES

DE LOS BILLETES.	1. ^o	2. ^o	3. ^o	1. ^o	2. ^o	3. ^o	1. ^o	2. ^o	3. ^o
Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.
Desde Madrid (vía Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta Compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

CUNIGATARIOS: Santander, C. Saint-Martin, —Coruña, José Pastor y compañía. —Vigo, M. Bárcena y hermano. —Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y flotas, dirigirse al agente general de la compañía.

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12, MADRID.

VAPORES-CORREOS DE A LOPLZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

CLÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA



Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 id. De Coruña 16 id. (Escala)

SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor || El 31 ó 1.^o de cada mes para Cádiz v San-|| MADRÍD ú otro, llevando la carga y pasaje || tander el vapor PASAGES ú otro. Llevando la|| para la salida de Santander el 15|| carga y pasaje para la salida de Santander el 15|| para la salida de Cádiz el 30.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía. —Alicante

NI CALVAS NI CANAS,
con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, capicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carlo del Tmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio á las jaquecas que tan apremiante me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza dnde por consejo de V. lo aplico se va poblado de un velo fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y precio etc.

Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. Marqués de Gravé Coronel de Ingenieros. El abajo firmado certifica: q' q' por medio de uniones a la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de África.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Almés etc.

Carta del Doctor QUATREFAGUES al inventor.

Hipólito de Gravé.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos esclarecientes efectos; por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquéllos que Vd. llama de segundo grado; en las erupciones del cráneo una de ellas herpeticas y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables; ahora estoy observando la recoloración en un sugeto cano que ya empieza á poderse apreciar; más adelante le mandaré á usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su específico, es eficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto, no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández.

Para los pedidos al por mayor, con nota y rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, 3.^o Madrid.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Maor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes. Pendientes, medias aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sinturones, ganchos para reloj, targateros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botouaduras, guardapelo cigarrares con música, petacas, carteras, portafumas, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinitad de artículos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Maor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estructos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

IMPRENTA

DE V. Costa y com.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id. letras de cambio, esquemas de defunción y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

NOVEDAD Y BARATURA!!

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,
ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevo y variado surtido de zarzas superiores, á	14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19
Vares para vestidos	10	Pañuelos hilo cenefas color
cercales fondo blanco, superiores, última novedad, á	"	" blancos
2 reales y	18	" en cajas de lujo
Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs y	20	" de seda
Lanas para vestidos, desde Fall y Gasé negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde	2 reales	" de pita
Pecheras de hilo para camisas, desde	18	" canónigo, case su perior
Velos para mantillas, desde	4	" de algodón de color
Velos-mantilla	5	Orleans negros superiores
R tortas	30	Irlandas puro hilo
Piques blancos ingleses	7 reales	Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde
Muselinas del Sol de 5 pal.	19 cuartos	Servilletas de hilo de algodón, desde
Campos de ancho, desde	15	Toallas id. id. desde
Lindos Hamburgos y Mardapolanes desde	21	Manteles id. id.
Linones	21	Mantelerías hilo adamascadas
Batistas de Escocia, desde	24	Granadinas seda para mantillas, desde
Medias de color y blancas para señoras y niños	8	Driles superiores para trajes
Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora	13 cuartos una.	Brillantinas inglesas
—El mas completo surtido de cortinajes croisé de una y dos cenefas	28	Gasas y percalinas
—Muselinas estampadas	4 reales vara.	11
—Visillos		
—Morinos		
—Tamiés		
—Selestina		
—Banovas piqué		
—Corrés		
—Canestús		
—Tiras y entredos, bordados y tejidos, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.		

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas casas.

MELITO SEDANTE

DE D. JUAN R. HERNANDEZ.

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastante uno ó dos frascos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcional á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Areal 2, y en Dolores D. Vicente obreir.

El Pardalot.

Primitivas diligencias alcyanas de Alcoy á Játiva, coche-correo á Villena y coche diario para Alicante de la viuda de Llopis, Miro, Perez, Pastor, Noguera y compañía.

Esta empresa, deseosa de proporcionar al público cuantas comodidades pueda, ha establecido este nuevo servicio para Alicante, las horas de salida y precios son á continuación.

SERVICIO DE VERANO.

Salidas de Alcoy. —Para Valencia á las 4 y á las 9 de la mañana. —Para Villena á las 12 de la mañana con el correo. —Para Alicante á las 3 de la mañana.

de la mañana en el primer tren. —Para Alcoy á las 3 de la tarde en el tren correo.

Idem de Villena. —Para Alcoy á las 9 de la mañana á la llegada del tren correo de Madrid.

Idem de Alicante. —Para Alcoy á las 4 de la tarde.

PRECIOS.

Valencia y Villena, los de costumbre.

Alicante, Centro 12 rs. —Cabriolé 14 rs.

ADMINISTRACIONES

Alcoy, fonda de Llopis, plaza S. Agustín, número 22.

Valencia, calle de la Sangre, 13 frente a la ciudad.

Játiva, posada del Sol, junto al paseo.

Villena, posada Diego Valiente, en el paseo.

Alicante, Posada de la Figuereta, paseo de la Reina.

Quincalla.

Maletas	Cuchillas	Petacas

<tbl_r cells="3" ix="3